EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVII.—Núm. 4.612 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 2 de Agosto 1920 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 557

POR LA PAZ MUNDIAL

Reunión del Consejo de la Liga de las Naciones

Banquete oficial

SAN SEBASTIAN 1.º—En el palacio de la Diputación provincial ondearon ayer desde primera hora las banderas de España y Guipúzcoa, apareciendo engalanados los balcones.

Llega a un centenar de individuos el personal que componen las oficinas de la Liga de las Naciones.

A mediodía se celebró en el monte Ulía el banquete ofrecido por el Gobierno a los consejeros monsieur Bourgeois, Howard, Aurclotti, presidió el ministro de Estado.

Asistieron al banquete por este orden: Monsieur Bourgeois, Howard, Aurclotti, presidente de la Diputación, Tittoni, Hysuratus, presidente del Congreso, Grot, alcalde de San Sebastián, Cri, comandante de Marina, Pagliano, Gracia Coudon, Orta, Quiñones de León, Bauzour, embajador de Francia, Seasi, marqués de Castel Rodrigo, gobernador, vicepresidente de la Comisión provincial, Laitón, Rachel, embajador de Italia, Malsui, Glice, Drumoun, Monet, gobernador militar, Harmat, Spicer, Nayarka.

Ocupaban las cabeceras de la mesa, el introductor de embajadores, y el jefe de jornada.

Discurso del ministro de Estado

El señor marqués de Lema se levantó al terminar el banquete y pronunció el siguiente discurso:

«Señores: En nombre del Rey, mi augusto Soberano, y en el de su Gobierno, e interpretando los sentimientos de la nación española, tengo la honra de daros la más sincera y cordial bienvenida.

La provincia de Guipúzcoa y su capital, muy agradecidas también por el alto honor de que les habéis hecho objeto eligiendo a San Sebastián como el lugar de vuestra quinta reunión ordinaria, se unen de corazón al saludo que tengo el honor de dirigiros

España, la primera nación neutral adherida a la Sociedad de las Naciones, ve siempre con el mayor interés vuestras deliberaciones, con la misma fe en el éxito definitivo de vuestra obra, que la impulsó desde el primer instante y la animó siempre, y no duda ni por un momento que vuestros nobles esfuerzos serán coronados por resultados en virtud de los cuales el mundo experimentará algún día beneficiosas consecuencias.

Creada en el momento en que el choque de las armas y el ruido de las batallas épicas resonaban todavía, dando sus primeros pasos cuando, desgraciadamente, aun no se han apagado los terribles ecos de la lucha, espera de este Consejo, que tiene forzosamente sobre sí una ardua labor que llevar a cabo, resuelva todos los problemas existentes.

Aceptad, señores, los votos que elevamos por la feliz prosecución de vuestra obra para que esta reunión celebrada en una ciudad española se señale por la importancia de vuestras conclusiones y la de sus resultados.

Y si a la satisfacción del deber cumplido podéis, al término de vuestra labor, acompañar en vuestro espíritu el recuerdo de una estancia que anhelamos os sea grata, la realidad colmará vuestros más vivos deseos, y todos guardaremos de esta reunión una impresión indeleble.

Permitidme, señores, que termine brindando por la salud de los Soberanos y jefes de Estados de vuestros respectivos países, expresándoles los fervientes votos que hacemos por la dicha y prosperidad de las naciones que tan dignamente representamos.»

Discurso de Mr. Balfour

El Sr. Balfour, Delegado de la Gran Bretaña, respondió a las frases del ministro con el siguiente discurso en inglés:

«Deploro que las breves palabras que deseo decir no sean pronunciadas por uno de mis colegas más calificados que yo; por ejemplo, mi excelente amigo Sr. Bourgeois; pero debemos reconocer que me incumbe este deber, porque soy todavía el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, por una hora. Contestaré, pues, en nombre de nuestro Consejo al discurso excelente que acabamos de escuchar.

Mi deber es doble. Debo, en primer término, dar las gracias a nuestro huésped y a España por él representada, por cuya hospitalidad que nos ofrece, hoy tenemos el gusto de reunirnos en este grande y noble país. Nosotros tendremos muy pronto el gusto de ser presididos por nuestro amigo Sr. Quiñones de León. No dispondremos nunca de ningún presidente mejor ni más capacitado para dirigir nuestros debates. La hospitalidad española ya nos era conocida, y volvemos a encontrarla más amistosa y generosa que nunca.

Los votos que acabamos de oir de labios del señor ministro, no sólo son para nosotros, sino para el mundo y para la felicidad del mundo, que depende una gran parte del éxito del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Hacer votos por el feliz resultado de nuestros esfuerzos, es hacerlos por el éxito de la gran empresa en que el mundo entero está interesado.

Doy gracias, en nombre de mis colegas y el mío, al señor marqués de Lema por las palabras que acaba de pronunciar.

Mi segundo deber, que es muy grato para mí el cumplirlo, es el de proponeros levantar vuestras copas en honor del Soberano de este país hospitalario.

La alta representación de S. M. el Rey de España en los países extranjeros no es debida tan sólo a sus grandes cualidades hereditarias, sino a la brillantez de sus dotes personales.

Está tan sólidamente establecida en el mundo, que es inútil, sobre todo en España, encarecerla más. Levanto, pues, mi copa en honor de S. M. el Rey Don Alfonso de España »

La primera sesión —Nota oficiosa

SAN SEBASTIAN 1.º—A las cinco de la tarde, después del ágape ofrecido por nuestro Gobierno, y en su representación por el ministro de Estado, a los delegados extranjeros, comenzó ayer el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Reposteros y tapices adornabnn el edificio de la Diputación provincial.

Una sección de miqueletes abría calle desde el pórtico hasta la entrada. Cuando cada delegado y su séquito descendía de los automóviles, la sección presentaba armas, mientras el coronel daba el toque de ritual.

En el rellano de la escalera, pajes y maceros, con sus típicos trajes, prestaban la guardia de honor a la entrada del gran salón de la conferencia.

Con puntualidad diplomática empezó la sesión, que ha durado hasta las siete y media. Mientras tanto, ninguna de las personas que se hallaban en el edificio circuló por los pasillos próximos.

He aquí la nota oficiosa facilitada después:

«El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido esta tarde, a las cinco, en el palacio de la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Quiñones de León, representante de España.

Entre los representantes de los diversos países figuraban, con el Sr. Quiñones de León, que presidía, los Sres. Hymans, por Bélgica; Da Cunha, por el Brasil; Balfour, por Inglaterra; Bourgeois, por Francia; Scassi, por Grecia; Tittoni, por Italia, y Matzuy, por el Japón.

La sesión duró hasta las siete y media. El representante de Grecia, Sr. Scassi, expuso la cuestión del pago de los gastos de la Comisión de delimitación de la cuenca del Sarre, y propuso anular la decisión anterior, por la cual los gastos de esa Comisión se cargaban al Gobierno del Sarre.

El Sr. Quiñones de León comunicó a los miembros del Consejo una resolución de la Conferencia de embajadores encaminada a encargar al Comité provisional de tránsito, constituído por la Sociedad de las Naciones el estudio de la cuestión de los billetes directos, aduanas, pasaportes, etcétera, para los trenes internacionales.

Ha dado cuenta después al Consejo del proyecto de Conferencia internacional de comunicaciones y tránsitos.

Esta Conferencia se reunirá hacia fines de enero de 1921.

El Sr. Scassi ha llamado la atención del Consejo sobre dos cartas del presidente del Comité internacional de la Cruz Roja, dando cuenta de la labor admirable llevada a cabo por dicho Comité para la protección de los prisioneros de guerra y los refugiados civiles que las circunstancias habían alejado de sus hogares.

El Sr. Brummond, secretario general de la Sociedad, ha dado después lectura a un informe sobre la Comisión internacional de estadística, que debe reunirse en septiembre.

Ha anunciado también al Consejo que la Comisión internacional de tres jurisconsultos encargada de examinar el caso de las islas Aland había quedado constituída.

Esta Comisión está formada por M. Lammande, decano de la Facultad de Derecho de París, que ocupará la presidencia; del doctor Struycken, consejero de Estado en La Haya, y del Sr. Huber, consejero del departamento político de Berna.

Celebrará su primera reunión el día 31 de agosto en París.

El Consejo de las Naciones se reunirá mañana, a las diez, en el palacio de la Diputación provincial.»

Dice el conde de Romanones

El pleito periodístico.—Las tarifas y los transportes.—El decreto de disolución.—El problema de Tánger.

SAN SEBASTIAN 1.º—El conde de Romanones ha hecho unas interesantes declaraciones a los redactores del nuevo periódico *La Prensa*, que ha aparecido ayer en esta capital.

Empezó diciendo que el intervencionismo del Estado, debido en gran parte a las excepcionales circunstancias por que atravesamos, se va intensificando, y viene a ser un atentado contra la libertad. Ahora el Estado interviene en todo. Y esto no debe ser, porque con ello lo que se hace es coartar las libertades.

—Nosotros acostumbramos a que el Estado resuelva todos los conflictos, y no se suscita una dificultad, sobre todo en el terreno social, en las relaciones entre patronos y obreros, en las que el Estado no esté presente.

Habló también del problema de las tarifas y de los transportes.

Dijo que se trata de dos problemas distintos: el de las tarifas. que afecta a la prosperidad de las Compañías, y el de los transportes, que afecta directamente a la prosperidad del país. Y hay que resolverlos con toda urgencia. Si estas Cortes los resolvieran, serían unas Cortes memorables, aunque su vida fuera breve.

Preguntado acerca de la unión de los liberales, ha dicho que la gran familia liberal siente la necesidad de defender mejor sus ideales, para lo cual hay que llegar a una compenetración absoluta. Agregó que la unión cristalizará en momento oportuno, y repitió su conocida frase: «Cada hora tiene su obra».

Preguntado si el Sr. Dato obtendrá el decreto, contestó que son dos cosas distintas la continuación de Dato en el Poder y la concesión del decreto.

El Sr. Dato —dijo— puede seguir gobernando y no conseguir el decreto.

Como un periodista insistiera en este punto puntando la posibilidad de que el Sr. Dato pidiera el decreto para el mes de noviembre, contestó el conde de Romanones:

—Hará bien en pedirlo; pero que no se olvide de que el mes de noviembre es el mes de los difuntos.

Al ser interrogado acerca del problema de Tánger se mostró reservado, manifestando únicamente que se trata de un deseo de todos los españoles; pero que tiene que ser objeto de detalladas negociaciones.

Un periodista le preguntó si esas negociaciones se realizan, y contestó que, a su juicio, no se están realizando por el momento.

Terminó dedicando un canto de admiración a la Sociedad de las Naciones.

Organización de depósitos de remonta y escoltas

A fin de atender progresivamente a la organización de los depósitos regionales de remonta y escoltas, se dispone lo siguiente:

Los depósitos de remonta y escoltas, constituirán unidades administrativas independientes, tomando la numeración de las regiones militares en que se hallen enclavadas, y estableciéndose en la capitalidad de las mismas o en la población de ellas, desde la que pueda realizarse con más facilidad el servicio o exista otro organismo dependiente de la Dirección de Cría Caballar.

Hallándose condicionada la total organización de los referidos depósitos, por dificultades de instalación, y por disponibilidades del crédito, se irá aquélla realizando sucesivamente, a medida que se proporcionen locales para el alojamiento en las diferentes regiones, circunscribiéndose de momento su misión a la de Remonta.

Dichos depósitos dependerán directamente de la Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio, en cuanto concierne a la realización del cometido que les está asignado; considerándose para todos los demás efectos como Cuerpos armados del Ejércitos.

El destino de los primeros jefes de cada Depósito, jefes, capitanes y subalternos, así como el de los asimilados de las distintas categorías, se efectuará con sujeción a las prescripciones contenidas en el Real decreto de 21 de mayo último.

Los suboficiales y sargentos serán destinados por antigüedad entre los solicitantes; las plazas de herrador se cubrirán por concurso, y el restante personal de tropa se nombrará por los Cuerpos del Arma de la región a que pertenezca el respectivo Depósito.

Los cabos y soldados que se destinen deberán pertenecer al segundo y tercer año de servicio, por partes iguales precisamente, no debiendo existir por ningún concepto en estas unidades individuos voluntarios ni de cuota.

Los mismos regimientos de Caballería que contribuyan a la creación de los distintos depósitos regionales, cubrirán en lo sucesivo las bajas que en éstos se produzcan anualmente.

El ganado lo destinará la Sección y Dirección de Cria de Caballar y Remonta, de los Cuerpos del Arma de Caballería.

Tanto los jefes y oficiales, como la tropa de los nuevos depósitos, usarán el uniforme de los Cuerpos de procedencia o del último en que hayan servido, ínterin se determina el que han de vestir todos los organismo dependientes de la Dirección general del ramo.

El armamento de la tropa lo constituirán: la carabina o mosquetón y el sable reglamentario en Caballería, extrayéndolo, así como las municiones, de los Parques regionales.

Habiéndose terminado el expediente de arriendo del local para el acuartelamiento del primer Depósito de Remonta y Escoltas, se organizará dicha unidad en esta corte.

Para los restantes depósitos, la presente disposición surtirá sus efectos administrativos a partir de la revista de Comisario que oportunamente se determine.

CHARLAS AMENAS

De todo un poco

Desaparición de una raza

Según un periódico de Nueva York, los Pieles Rojas van desapareciendo, por irse mezclando cada día más a la raza blanca

No hace aún mucho tiempo, los conquistadores del Norte combatían constantemente a los Pieles Rojas. En el Sur, los Incas del Perú y los Aztecas de Méjico, por el contrario, se sometieron fácilmente. La lucha en los Estados Unidos duraba, pues, desde el descubrimiento de América. Pero los tiempos han cambiado. Unas veces son los ricos jefes de tribus que ofrecen millones para obras filantrópicas; otras, tribus enteras que intentan procesos contra el Gobierno, acudiendo a los Tribunales regulares; otras, jóvenes que en cursos universitarios alcanzan títulos científicos, y otras, muchachas nobles de la raza cobriza, que se casan con hombres blancos de la buena sociedad.

Las estadísticas de 1910 evaluaban en 291 mil el número de indios viviendo en los Estados Unidos.

Los matrimonios semitas, han reducido hoy considerablemente el número.

Los indios son bien recibidos en todas partes; y no son considerados como los negros, de raza inferior.

Llega a suponerse, tal es la estigma que de ellos se tiene, que no sería difícil, andando el tiempo, que un Piel Roja fuera elegido presidente de la República; y quizá no sería un desacierto, pues entre las más hermosas virtudes de esta raza, la ecuanimidad ocupa el primer lugar.

Una anécdota de Horacio Vernet

Un millonario que tenía fama de tacaño pidió un día al pintor Horacio Vernet que dibujase algo en un álbum que le presentaba.

Cansado el artista de su insistencia, tomó el álbum, y con pulso firme y rápido trazó, sobre una de las hojas, el contorno de un caballo, y se lo devolvió al aficionado, que, encantado de la labor del artista, preguntóle qué le debía:

—Mil francos—contestó Horacio Vernet.

—¡Cómo!—dijo contrariado el millonario—. ¿Mil francos por cinco minutos de ocupación?

—Os engañáis—contestó friamente el artista—; hace diez años que trabajo en esta obra, sólo que el álbum estaba encerrado en mi cerebro.

La Santa de los gitanos

En el fondo de la Comargue, en Francia, se alza, con aspecto de imponente castillo feudal, la Iglesia de las Santas, construída por los primeros cristianos de las Galias y famosa en la literatura contemporánea.

En aquella iglesia se reunen desde tiempo inmemorial los gitanos de Francia, de Italia, de parte de España, de Bravante y de otras muchas regiones de Europa.

La peregrinación es anual, y su razón es que en la Iglesia se encuentra la tumba de la Santa de los gitanos, la parda Sarta, la sierva de las tres Marías. Allí también eligen los gitanos, cada cinco años, su terrible rey de Coesre y su reina del Arnac.

Cuando se acercan los días de la reunión, los caminos que afluyen a la iglesia se ven llenos de caravanas de gitanos de todas las procedencias.

Los campesinos cierran a piedra y lodo sus casas y establecen vigilante guardia en sus corrales y en sus cuadras.

Unicamente las iglesias de los pueblos por donde pasan, tienen abiertas sus puertas, y es de oir cómo los gitanillos se gritan unos a otros:

—¡Mira qué cirio tan hermoso llevo a las Santas; lo he robado en la iglesia de Barbentane!

—Pues yo lo robaré en la misma iglesia de las Santas; así lo tendré ya encendido.

Cuando llegan al pueblo donde está la iglesia que les sirve de punto de reunión, encuentran también las puertas cerradas, y cluso la de la iglesia.

Pero como así viene sucediendo desde tiempo inmemorial, no se extrañan ni se ofenden, sino que con sus carros, sus esteras viejas y sus lonas, arman tiendas de campaña y tenderetes, forman una verdadera cisdad de nómadas, mucho más populosa e importante que aquella en que se alza la iglesia.

Se presentan al cura, y éste hace entrar a todos los gitanos en la iglesia por una puerta medio oculta en el ábside, y los gitanos se establecen como en casa propia en la cripta subterránea, donde realizan sus misterios sobre la tumba de su Santa y en medio de un secreto que nadie, ni aun la misma iglesia, trata de penetrar.

Durante dos días y una noche, los devotos gitanos veneran a su patrona, y cuando se apagan las últimas velas de la inmensa pirámide de ellas que arman en torno de la sepultura, los congregados llaman a la puerta de hierro, cuya llave conserva el cura.

Acto seguido, cada gitano se dirige a su carro o a su caballería, y por los mismos caminos que trajo se vuelve otra vez a las comarcas por donde acostumbra a hacer su vida vagabunda.

Pero no se van sin que antes el cura eche unas gotas de agua bendita sobre las caballerías que le presenten, para purificarlas si son producto de rapiña, y para que sus dueños no caigan en la tentación de destruir el principio de que la propiedad es un robo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Dos agresiones en R'gaia

Dos han sido los combates sostenidos por nuestras tropas en la zona de R'gaia con numerosos núcleos rebeldes; el primero, el día 27 al efectuarse el relevo de la compañía que guarnece la posición de Rhana, siendo duramente atacada la fuerza relevante, que pertenecía al tercer batallón del regimiento de Ceuta, entre la mencionada posición y la de Ahba. Como consecuencia del rudo combate resultaron muertos el cabo Manuel Tejedor, corneta Lucio López y soldados Cesáreo García, José Santisteban, Manuel Rodríguez Cambos, Mariano Fermela, José Carlos, Santos Sánchez, Genoroso López, Teófilo Gutiérrez, Miguel Grau y Aquilino Martín; heridos graves el teniente D. Julián Miranda Carderera y el soldado José Díaz Iñiguez, y heridos leves los soldados Manuel Parrado Ayala y Francisco Martín Fernández.

El día 31 al establecer los servicios en la referida posición de Rhana un crecido grupo de moros hostilizó reciamente a nuestras fuerzas, trabándose reñida lucha en la que los nuestros hicieron verdadero derroche de bizarría obligando al enemigo a huir en completa dispersión, dejando en poder de los defensores de la posición varios muertos con armamento y municiones; también retiraron los atacantes bastantes bajas en su precipitada huída, perseguida certeramente por nuestros fuegos. Cuando llegó a la posición de Rhana la columna de socorro procedente de la posición de Ahba, establecida a muy corta distancia, el episodio estaba completamente terminado.

En este segundo combate fueron nuestras bajas: muertos, sargento Santos González; soldados, Adolfo Gallo, Manuel García, José Pausa, Isidro Usandizaga, Emilio Gutiérrez, Esteban Pérez y Segundo García; herido grave, capitán Mackenna, y leves, teniente D. Rafael Durán; alférez, D. Enrique Cabrerizo Castellón; sargentos, Tomás Lozano, Carlos Manuel Alvarez y Gregorio Montero, y soldados, Diego Rodríguez, Ciriaco Sociano y Eduardo Julio Moreno, todos del mencionado regimiento de Ceuta.

LOS DESTINADOS A LARACHE

Bonificación de residencia

En vista de un escrito que el alto comisario de España en Marruecos dirigió, al que acompañaba copia de otro del comandante general de Larache, interesando que el personal destinado a dicho territorio, perciba la bonificación de residencia durante los días que se vea obligado a permanecer en expectación de embarque en Cádiz; teniendo en cuenta la frecuencia con que queda cerrado a la navegación el puerto de Larache, imposibilitando la incorporación inmediata del personal destinado a aquel territorio, se dispone que la Real orden de 1.º de abril de 1918, se entienda modificada en el sentido de que el personal mencionado, que por las causas dichas se vea obligado a permanecer en Cádiz, devengue la bonificación de residencia los días que pase en el referido puerto en espera de la salida del correspondiente vapor, extremo que será acreditado mediante certificado expedido por el gobernador militar de la citada plaza.

Autores de libros

Respondiendo a una necesidad, sentida desde hace mucho tiempo y agudizada en los momentos actuales, trátase de constituir una entidad de carácter profesional, denominada Sociedad de Autores y Propietarios de Libros.

Las bases de la nueva entidad son las siguientes:

Caja de pensiones y anticipos. Contratación libre. Persecución de ediciones fraudulentas. Gestiones para conseguir tratados de propiedad literaria. Gestiones para conseguir el abaratamiento de las primeras materias de la industria del libro. Facilidades para la propaganda y difusión de los libros. Gestiones para conseguir el abaratamiento del franqueo de los libros.

El iniciador de la futura entidad, D. Felipe Pérez Capo, ha recibido ya numerosas e importantísimas adhesiones.

Próximamente se verificará una Asamblea para fijar la fecha de constitución de la Sociedad de Autores y Propietarios de Libros.

APARTADO, 436

M.C.D. 2022

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hálito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.°, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiosco Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 — Teléfono 390-S-P.

BURGOS: Vitoria, 18 — Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 48. :---: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & Cie - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

EXTRANJERO

Se rescata, no sin esfuerzo, al general Lucas

LIMERICK 2.—Esta mañana cerca de Oola, entre Limerick y Tipperary, un automóvil militar recogió en la carretera al general Lucas, que acababa de evadirse del lugar en que le tenían encerrado los sinnfeiners desde últimos de junio.

Momentos después, el automóvil cayó en una emboscada, trabándose encarnizada lucha, en la que resultaron dos soldados muertos y tres heridos.

Otro automóvil militar, que llegó en aquellos momentos, obligó a los sinnfeiners a darse a la fuga, pudiendo el general Lucas ser llevado al cuartel de Tipperary.

Dos golpes de mano de los sinnfeiners

DUBLIN 2.—Anteanoche, algunos policías militares del servicio de Irlanda, que iban por los alrededores de la capital, vieron aparecer varios voluntarios armados, que les ordenaron levantar las manos.

Dos que se negaron a obedecer, fueron blanco del fuego de los adversarios, y resultaron gravemente heridos.

Los voluntarios desarmaron a los restantes.

Dos camiones, que iban cargados de alimentos y municiones con destino a las tropas de Brandy, fueron atacados la noche última en Keimaneich por una banda de hombres armados, que se apoderaron del contenido del camión, y después le prendieron fuego.

Los conductores huyeron a un campo próximo.

Nadie resultó herido.

El arzobispo Mannix insiste en su actitud

NUEVA YORK 2.—Monseñor Mannix ha hecho público su propósito de embarcar el sábado, 31 del actual, en el vapor *Báltico*, y con destino a Irlanda, a pesar de la prohibición de Lloyd George.

Siguen los combates entre republicanos y policías

LONDRES 2.—Un telegaama de Dublín anuncia que ayer, por la tarde, en Bruree (condado de Limerick), se entabló un combate entre voluntarios y republicanos y fuerzas de la Policía y soldados.

Hubo fuego de fusilería por ambas partes, y hasta ahora se sabe que había cinco muertos, uno de los cuales es soldado.

Nuevas discrepancias

WASHINGTON 2.—El Gobierno sigue con gran atención la política del Japón en Extremo Oriente, a causa de la repercusión que puede tener la retirada de las tropas americanas de Siberia en la intervención que el Japón pueda ejercer en la vía férrea del Este chino y en la ocupación de la parte septentrional de Sajalín.

Se asegura que la Gran Bretaña y los Estados Unidos, que realizan vastas operaciones comerciales con el Japón y China, desean que la vía férrea del Este chino conserve su carácter internacional, a fin de asegurar el mantenimiento del puerto libre en China.

Se dice también que el Gobierno de los Estados Unidos no ve con buenos ojos la ocupación por los japoneses de la parte septentrional de Sajalín.

En Tokio conocen ya el disgusto de los Estados Unidos

TOKIO 2.—Según se desprende de una comunicación, los Estados Unidos desaprueban la ocupación por los japoneses de la mitad norte de la isla Sajalín.

Los diputados ingleses y norteamericanos conferencian

WASHINGTON 2.—El corresponsal de la «Central News» en Washington anuncia que han celebrado una conferencia, para tratar de la política japonesa en Siberia Mr. Colby, secretario de Estado americano; sir Ogeddy, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos y Mr. Alston, ministro inglés en Suiza.

Según el corresponsal, por informes oficiales de la Casa Banca, se niega que los Estados Unidos hayan enviado una protesta al Japón.

La Prensa japonesa recomienda calma

TOKIO 2.—Aún no se ha publicado el texto de la comunicación que los Estados Unidos han dirigido al Japón.

Los detalles de la misma los dará Wáshington.

Se cree que la respuesta japonesa intentará aclarar la situación y evitar toda falsa interpretación.

La Prensa japonesa, aunque se expresa en un sentido antiamericano, recomienda que no se pierda la serenidad.

Un gobernador sovietista toma posesión de la Galitzia oriental

BERLIN 2.—Llegan noticias de Koenisberg, según las cuales los polacos se retiran precipitadamente en todo el frente entre el Niemen y el sur de Polonia.

Como gobernador general de la República sovietista, ha tomado posesión de la Galitzia oriental un funcionario ruso.

Los rojos quieren entrar en Lemberg y en Bres-Litowsk

AERLIN 2.—El retroceso del ejército polaco se ha hecho general en la línea del frente Brest Litowsk-Lemberg, en una extensión de 200 kilómetros.

Los rusos, que ya han bombardeado a Brest-Lilowtk, han empezado el ataque de infantería con fuerzas importantes.

Se espera en un plazo de horas la caída de Lemberg y de Brest-Litowsk.

Los rusos han pasado el río Zelwa.

Los combates son encarnizadísimos, y las pérdidas, muy grandes.

Los polacos atraviesas las líneas rusas para concertar un armisticio con los bolcheviques.—Estos continuarán, no obstante, la ofensiva.

LONDRES 2.—Comunican que los plenipotenciarios polacos cruzaron esta noche las líneas rusas, para concertar un armisticio con los representantes sovietistas.

Los polacos entraron en contacto con las avanzadas bolcheviques en un punto de la carretera que conduce de Brest-Litovswk, en dirección oeste a Baranowich En las esferas oficiales de Londres creen que las negociaciones serán largas y que, entre tanto, los rojos continuarán su ofensiva con más vigor que nunca.

Un mensaje de París indica que los rusos han iniciado una violenta ofensiva contra Brest-Litowsk, aunque esta noticia no ha quedado confirmada por el comunicado oficial de Moscú.

Ossoviecz en poder de los rojos

MOSCU 2.—El comunicado bolchevique dice:

«Hemos ocupado la fortaleza de Ossoviecz, haciendo gran número de prisioneros. Continuamos persiguiendo al enemigo, que retrocede hacia Lemja.

En la región de Bielostock, nuestras tropas ocuparon varios puentes del ferrocarril. El enemigo opone una débil resistencia.

En la región de Tarnopol hemos atravesado el río Seret y combatimos cerca de Tarnopol.

La Caballería rusa rompe el frente polaco

BERLIN 2.—La Caballería rusa rompió el frente Norte polaco, rodeó Grodno y apareció en la retaguardia del ejército enemigo, que ocupaba Ossoviecz, a tres millas de la frontera Este rusa.

Testigos oculares aseguran que han visto cómo los polacos huían, llenos de pánico.

En Berlín se cree que los rusos quieren apoderarse de Varsovia antes de que los plenipotenciarios se reúnan para discutir las bases del armisticio.

***

BERLIN 2.—Hasta ahora van presentadas al Tribunal nacional alemán, encargado de juzgar los delitos cometidos durante la guerra, 1.012 denuncias.

La Entente ha presentado 886.

Se han instruído sumarios sobre 857 casos.

Dada la falta material de pruebas, el fiscal supremo se ha dirigido a los aliados para que le faciliten nuevos documentos.

En varios casos hubo que anular las denuncias, porque los acusados habían fallecido ya.

Resulta muy difícil la gestión del Tribunal, porque, según él, la Entente ha presentado pruebas muy deficientes.

Los debates de la Cámara francesa y la Prensa

PARIS 2.—La Prensa se ocupa extensamente de los debates entablados en la Cámara de Diputados sobre los resultados de la Conferencia de Spa, y que ayer tuvieron como consecuencia el hecho de que la Comisión de Hacienda rechazase el crédito nesario para hacer efectivos los anticipos a Alemania por suministro de carbones, en tanto que el mismo crédito era aprobado por la Comisión de Negocios extranjeros.

Menciónase particularmente la doble intervención en el debate de M. Briand.

El antiguo presidente del Consejo, dirigiéndose a la Comisión de Hacienda, aprobó e hizo elogios de los esfuerzos realizados por M. Millerand, para mantener firme la alianza con Inglaterra, Italia y Bélgica, alianza que es muy sólida desde el punto de vista político, pero que no deja de presentar ciertas dificultades desde el punto de vista económico.

Monsieur Briand sugirió la creación de un a modo de consorcio aliado, y preconizó de modo especial, que se procurase por todos los medios establecer un equilibrio entre el carbón que debe importarse de Inglaterra y la producción del mineral francés.

Monsieur Millerand prometió al antiguo presidente del Consejo no echar en olvido aquellas interesantes indicaciones.

Dirigiéndose luego a la Comisión de Negocios Extranjeros, M. Briand insistió en la necesidad de que fuesen tenidas en cuenta las declaraciones de M. Millerand, e hizo ver cuán graves consecuencias se derivarían del hecho de que el proyecto de crédito fuese rechazado.

Manifestó que por muy sensible que sea la forma dada al acuerdo de Spa, en razón a las repercusiones desastrosas que pueda tener aquél entre la opinión pública, la Comisión, por motivos tanto nacionales como internacionales, se hallaba en el deber de no poner obstáculos al proyecto, aunque sin perjuicio de formular las reservas que considerase procedentes.

Los diputados que habían manifestado su oposición al proyecto citado explicaron, después de terminada la sesión, sus intenciones de reiterar ante la Cámara su opinión de que las concesiciones que vienen sucesivamente haciéndose a Alemania, sirven tan sólo para desmoronar poco a poco la obra realizada en el Tratado de Versalles.

Las condiciones necesarias a nuestras alianzas—dicen éstos—no deben llegar al punto de que sea consentido un nuevo sacrificio de la nación.

El *Petit Parisién* asegura que los diputados de las regiones liberadas, muy especialmente, están resueltos, casi en su totalidad, a resistirse a la aprobación de aquel crédito.

El ponente de la Comisión de Negocios Extranjeros tendrá en cuenta las reservas que formulen los diputados que, en gran número, han manifestado ante dicha Comisión que si bien se hallan resueltos a no crear dificultades al Gobierno, estiman que Francia ha llegado ya al límite máximo de las posibles concesiones.

Este debate continuará en la sesión de hoy, tratándose aquella cuestión con gran amplitud, y dándose como seguro que el proyecto de crédito será aprobado, aunque con determinadas reservas.

Créese asimismo que en la votación habrá numerosas abstenciones.

Los debates del Reichstag

BERLIN 2.—El Reichstag celebró sesión ayer, a la una de la tarde, discutiéndose en primer lugar el proyecto de ley que establece la supresión de los Tribunales militares.

El general Von Galwitz, del partido nacionalista, combatió rudamente el proyecto

Su discurso fue contestado por el independiente Rosenfeld, quien manifestó su indignación ante el hecho de que el general Von Galwitz, hombre del viejo régimen, cargado de maldiciones, haya osado defender a los Tribunales militares.

El discurso de Rosenfeld, abundante en párrafos de extraordinaria violencia, exasperó a los nacionalistas, quienes se precipitaron en compacto grupo hacia la tribuna ocupada por el orador, ante la cual permanecieron algunos momentos en actitud de protesta, decidiendo finalmente abandonar el salón hasta que el diputado Rosenfeld se retirase de la tribuna.

Después de intervenir en el debate el ministro de la Reichswehr, quien declaró que por espíritu de conciliación aceptaba el proyecto, éste se puso a votación, siendo aprobado por una importante mayoría de votos.

Ventas públicas

OPORTO 2.—La venta de las mercancías ex alemanas, hecha en lotes y a pública subasta, arroja hasta ahora la cantidad de 92 contos de reis.

Fallecimiento

LISBOA 2.—Esta maña falleció en el Hospital de San José el telegrafista naval Sr. Saramago, que durante el incendio del vapor *Fernao Veloso* sufrió graves quemaduras.

Un buque de guerra siamés

LISBOA 2.—El destroyer que entró ayer en el Tajo remolcado por un remolcador de guerra dinamarqués, pertenece a la Marina de guerra de Siam, y trae a bordo al Príncipe Abakara de Chumporn, almirante de la Escuadra de guerra siamesa.

***

WASHINGTON 2.—Se opina que la rendición del general Villa ha facilitado considerablemente el reconocimiento por Norte-América, del actual Gobierno mejicano.

La situación del general Villa no se ha modificado, pues sigue contra él la acusación de haber dado muerte a militares y paisanos en el año 1916.

Además, el hecho de haberse colocado dicho general bajo la protección de las leyes de su país, parece indicar que ha de ser pedida su extradición.

Cama para campo se vende

Gravina, núm. 11 triplicado, principal, interior derecha - De 9 a 11 y de 2 a 5

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de agosto la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo Irigoyen, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1.º, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1.º, a las doce y doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1.º, a las once y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente.

Del Municipio

A las once y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, Sr. Aspron.

El Ayuntamiento queda enterado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando la nulidad de la elección de concejales últimamente celebrada, por lo que afecta al cuarto lugar en el distrito de la Inclusa, dejándolas subsistentes en cuanto a los otros tres lugares del mismo distrito.

Se aprueba una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo se solicite del ministro de Fomento que, para garantía del servicio del Canal de Isabel II, se dicten las disposiciones necesarias para la construcción de un canal paralelo al existente que, arrancando del encuentro del transversal con el antiguo, llegue hasta el Partidor y tercer depósito, y que se construya asimismo el canal de enlace de la presa del Villar y pontón de la Oliva.

ORDEN DEL DIA

Tras larga discusión, en la que intervienen los Sres. Onís, Tato y García Cortés, se aprueba en votación nominal por 16 votos contra 12 un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se nombre hijo adoptivo de Madrid al marqués de Santillana.

Se discute ampliamente un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo, de conformidad con los letrados consistoriales, la no interposición del recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Dirección general de los Registros civil de la Propiedad y del Notariado, que ordena la inscripción en el Registro de la Propiedad de las escrituras de venta de las fincas números 102 de la calle de Serrano y 106 de la de Claudio Coello, y que por dichos letrados se estudie el procedimiento judicial que corresponda entablar contra dicha resolución.

El Sr. Tato Amat defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Policía urbana en el que se propone sea denegada la licencia solicitada por la Empresa del diario *La Libertad*, para instalar un kiosco en la plaza de Pontejos, destinado a la venta de dicho periódico.

Después de intervenir en la discusión los Sres. Onís y López Baeza, se aprueba el voto particular, concediéndose, en vista de ello, la licencia solicitada.

Se entabla un largo debate acerca de un dictamen proponiendo el régimen a seguir, durante el corriente ejercicio en la matanza de reses porcinas y abono de arbitrios por las exportaciones de sus grasas, siendo aprobado el dictamen en votación nominal por 17 votos contra 11.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo como resultado de la inspección realizada, la relación de los empleados comprendidos en la base octava del anterior presupuesto, que desde luego deben quedar confirmados en los cargos para que fueron nombrados por acuerdo del Ayuntamiento, de 31 de marzo del presente año, sin perjuicio de ampliar la expresada relación, por lo que respecta a los que se encuentren pendientes de inspección.

El Sr. Tato Amat presenta una enmienda solicitando no se elimine a ninguno de los señores que figuran en el dictamen de la Comisión.

El Sr. Cordero se opone terminantemente a la aprobación de la enmienda, por entender que es una farsa lo que se pretende hacer al incluir a aquellos señores que no han cumplido nunca con su deber, premiando lo mismo a los buenos que a los malos empleados.

El Sr. Sánchez Bayton, en nombre de la minoría maurista, se muestra conforme con las manifestaciones del concejal socialista Sr. Cordero.

El Sr. García Cortés, como miembro de la Comisión revisora de los trabajos da cuenta detallada de su actuación en este asunto, poniendo de manifiesto todo lo ocurrido en dicha inspección.

En votación nominal por 16 votos contra 12 se aprueba la enmienda del Sr. Tato Amat.

Se conceden infinidad de licencias procedentes de diversas Comisiones y se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

Una proposición

El concejal Sr. Palomero ha presentado al Ayuntamiento la siguiente:

«Siendo costumbre inveterada en los dueños de fincas el tener abandonados los patios interiores y caja de escalera, los cuales debieran ser blanqueados, por lo menos, cada dos años, al objeto de evitar que en los desconchados que se producen, se almacene año tras año el polvo, constituyendo excelentes medios de cultivo al sin número de bacterias que todos los días se desprenden al realizar la limpieza de las viviendas, ocupadas en algunos casos, muchas de ellas, por enfermos infecciosos.

El concejal que suscribe se permite proponer al Excmo Ayuntamiento se sirva acordar a la mayor brevedad la inmediata inspección de los citados patios interiores, obligando a los dueños de fincas al blanqueo de los mismos, por ser una medida de higiene, evitadora de muchos peligros al vecindario madrileño.»

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

NOTICIAS

A los efectos de lo dispuesto por el Reglamento de la ley por que se rigen las Cámaras de Industria y las de Comercio, se pone en conocimiento de los industriales que durante todo el mes de agosto queda expuesto en sus oficinas (San Bernardo, 2, principal) el Censo electoral correspondiente.

Anoche, a las nueve y media, el capitán D. Carmelo Las Morenas, en un aparato Caudron, se elevó en el aeródromo de Getafe.

Se dirigió hacia Madrid, volando sobre él durante más de media hora, contemplando el admirable espectáculo, que semejaba un firmamento invertido de la iluminación de la ciudad.

El personal de servicio en Getafe dejo de ver el aparato antes de llegar a los cien metros de altura.

Desde las calles se oyó el ruido del motor; pero nadie podía divisarlo, no obstante la claridad de la luna.

Al aterrizar encendieron unas hogueras para orientar al aviador en el aeródromo.

El valiente capitán Las Morenas es el primer aviador español que se lanza al espacio de noche, arrostrando los peligros de un aterrizaje difícil de ejecutar, no estando el campo de aviación convenientemente preparado.

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, Sr. Espada, se ha reunido el Patronato de los legados hechos por la difunta condesa de San Rafael a la Asociación de la Prensa, Bazar del Obrero, etc.

Se procedió a nombrar el Comité ejecutivo, designándose como presidente del mismo al conde de San Rafael; secretario, al señor Lequerica, y vocales, a los Sres. Pérez Mateos, Asenjo y Caamaño (D. Carlos).

En la reunión se dio cuenta de la situación del Bazar del Obrero y de la labor que hay que realizar con respecto a la herencia que a las aludidas entidades dejó la ilustre y filantrópica dama.

TEATROS

REAL.—Debiéndose cerrar durante el próximo mes de agosto las matrículas de las Academias de canto y baile que esta Empresa sostiene gratuitamente, se avisa a las señoritas y caballeros que deseen inscribirse en las mismas y ponerse en condiciones de ser contratados en la próxima temporada, se presenten en esta Contaduría todos los días laborables de doce a una, en donde podrán examinar las condiciones para ser admitidos en dichas Academias.

SUCESOS

Un timo

Por el procedimiento del «sobre» le timaron ayer mañana, frente al Hospital provincial, al forastero Fulgencio Hermida, de cincuenta y ocho años, 700 pesetas, que no volverán más a su poder.

Conflictos sociales

Las huelgas de Bilbao

BILBAO 1.º—En cumplimiento del acuerdo que ayer se adoptó, los obreros metalúrgicos han reanudado hoy su trabajo en las grandes fábricas.

Sigue, en cambio, la paralización completa en los muelles.

No se ha efectuado hoy ni una sola operación de carga o descarga, y hay en la ría más de cien barcos esperando

Esta mañana los obreros del ramo de construcción se reunieron en la Casa del Pueblo.

Los ánimos estaban excitados, y se habló de paralizar todas las obras en los alrededores de Bilbao.

El gobernador se apresuró a situar fuerzas de la Benemérita de a pie y de a caballo en los alrededores de la Casa del Pueblo, para impedir la salida de los grupos levantiscos.

El trotar de los caballos produjo alguna alarma en las calles, pues la gente supuso que los jinetes daban cargas, y al producirse carreras fue arrollada una niña de once años, llamada Julia Jiménez, quien resultó con una herida contusa en la frente.

El representante de una fábrica de briquetas ha visitado al alcalde, anunciándole que dicha fábrica tiene que cerrar, dejando en paro forzoso a sus obreros, porque los huelguistas les impiden cargar el carbón.

Albañiles y panaderos

SEVILLA 31.—Siguen desarrollándose, aunque pacíficamente, los conflictos obreros pendientes.

Por incidencias surgidas con los capataces, abandonaron los albañiles las obras emprendidas en las calles de Albareda y Trajano, intentando ejercer coacción sobre el personal que se negó a secundar su actitud.

La huelga de panaderos de la tahona de la calle del Sol continúa en el mismo estado.

Amasan el pan los propietarios y sus familias.

Los fabricantes de baldosas

VALENCIA 31.—Los obreros de la fábrica de baldosas de portland han presentado unas bases pidiendo aumento de jornales, y amenazan con la huelga si no se les concede.

El Juzgado ha puesto en libertad a dos sindicalistas, a quienes se detuvo por considerárseles complicados en unas agresiones.

Han quedado a disposición gubernativa.

Conflictos que mejoran

CADIZ 31.—Mejoran en toda la provincia los conflictos de obreros salineros y del ramo de construcción.

Huelga resuelta

ZARAGOZA 31.—Se ha resuelto la huelga en la fábrica Escoriaza, volviendo los obreros al trabajo.

El Sindicato les abonará los jornales de los días de huelga.

Huelga de electricistas

TOLEDO 31.—Los obreros electricistas han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el 6 de agosto, a mediodía.

La causa principal es que al fusionarse las dos Empresas (la Hidroeléctrica y la Electricista Toledana) han sido jubilados varios obreros, amortizándose las plazas.

El gobernador interviene, con la esperanza de dar con una fórmula que evite este conflicto.

Parisiana

MONCLOA

Se ha inaugurado el teatro de verano

Con un gran programa de atracciones

RESTAURANTE

El mejor y más elegante de Madrid

Servicio de automóviles subvencionados por el Casino

- Una peseta asiento -

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10,30, La buena sombra, y El amigo Melquiades y fin de fiesta por Casilda Vela (canzonetista).

FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés.—A las 6,30, y a las 10,30.—Películas, Despedida de Los Jualansos y de Maxim-Flor. Grandioso éxito de Egmond D' Bries.

EL PARAISO.—A las 10,30, El imán y Ppr los clavos de Cristo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Zona de recreos.—A las 10,30, de la noche, Banda de Ingenieros.

Entrada al parque, una peseta.

Hoy sensacional y definitivo encuentro entro De Riaz con Paúl de Villiers (el joven prodigio francés).

Exito de la compañía de Circo.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, de la noche. Beneficio de la familia Frediani y despedida de toda lo comhañía.

Colosal programa.

PROYECCIODES.—Recreo de verano de diez a una conciertos por la banda y sexteto.

Tin Minh séptimo y octavo episodios.—En busca de tranquilidad (cómica 4 partes y Atanasio trasnochador y otra cómica.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

M.C.D. 2022

Barcelona

Carro incendiado.—Vecinos en peligro. Dos rasgos de valor.—Felicitación. Sobre el último atentado.—Manifestación de protesta.— Una estadística importante

BARCELONA 1.º—Ayer mañana pasaba por la calle de Cortes, un carro que conducía substancias inflamables.

Al llegar frente al número 500, el carrero advirtió que del vehículo salían llamaradas, apresurándose a cortar las cuerdas que sujetaban el envase que contenían las referidas materias.

Como dicho envase era de forma cilíndrica, rodó hasta introducirse en el portal de la casa mencionada, incendiando las puertas y el kiosco de la portería.

Alarmados los vecinos, porque del citado envase emanaban materias asfixiantes, comenzaron a pedir auxilio, que les fue prestado por los inquilinos de las casas inmediatas, consiguiendo pasarse por medio de cuerdas, de una casa a otras.

Pocos momentos después llegaron los bomberos, quienes consiguieron localizar el incendio, después de grandes trabajos.

El conductor del carro huyó, sin que se haya podido averiguar su paradero, como asimismo se ignora quién podía ser el dueño del vehículo, por no llevar éste el número de la matrícula.

El envase que contenía las substancias inflamables, llevaba una etiqueta con la siguiente inscripción:

«Señores Hijos de P. A. Peiffer. Reus.»

Frente al número 18 de la calle del Consejo de Ciento, fue agredida por un desconocido y por la espalda, la joven Ana Jiménez, de diez y siete años, que resultó con una herida en la cabeza.

Y a la joven de diez y ocho años, Enriqueta Ibáñez, al pasar por la calle de Bogatell, junto al paso nivel de la línea del Norte. varios individuos la arrojaron a la espalda el líquido de una botella, resultando con graves quemaduras.

Tanto aquél como éstos huyeron y no han sido habidos.

El carretero víctima del atropello del tranvía, ayer en el Clot, ha fallecido en el Dispensario, a donde se le condujo.

Se llamaba Jaime Coll.

Ayer visitaron al gobernador civil, el cabo de somatenes y dos transeuntes que anteayer contribuyeron a detener a los autores del crimen en el tranvía de San Andrés.

El Sr. Bás les felicitó discurseando largamente y anunciándoles que serán recompensados.

Uno de los detenidos llamado Joaquín Rousa, confesó su crimen, añadiendo que la agresión iba dirigida contra Mariano Sanz y Julio Laporta, que habían pertenecido a la banda del famoso alemán Koening, y no contra el desventurado Agustín que resultó muerto, como lo prueba que el segundo de aquéllos tiene la americana atravesada de un balazo.

Reusa confesó que había recibido 60 pesetas por realizar el atentado, pero se negó a decir quién le facilitó el dinero.

Se les ocuparon a los detenidos documentos y 200 pesetas.

El alférez de la Guardia civil que instruyó las primeras diligencias, las ha enviado con los detenidos al juez permanente de causas de la Capitanía general, comandante Sr. Fernández Valdés, con dos pistolas Star, cápsulas, carnets de la Confederación Nacional del Trabajo y un número de un diario sindicalista madrileño.

Los sindicalistas fueron encerrados e incomunicados en la prisión celular.

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver del joven Sáiz, cuyo entierro se efectuará el domingo, y será, como se desprende de los preparativos, una imponente manifestación de protesta.

Un periódico publica la lista de atentados que se registraron en Barcelona desde el día 22 de junio hasta ayer.

Suman 30, a consecuencia de los cuales murieron cuatro de los agredidos y 18 sufren heridas de gravedad.

También se han registrado seis explosiones, de las cuales una fue seguida de incendio, y la fuerza pública se apoderó, afortunadamente, de dos artefactos, que se han hecho estallar en el campo de Bota.

El ministro de Fomento en Cartagena

Llegada del ministro.—Visitas.—Ortuño y Cierva.—En las obras de defensa.—En el Ayuntamiento.—Discursos. Otras noticias

CARTAGENA 31.—Con hora y media de retraso llegó ayer en el expreso el ministro de Fomento, a quien acompañaban el director general de Obras públicas, el ponente del Consejo, el jefe de la sección de aguas, el de la división de Ferrocarriles, su secretario general y otras personas.

En Murcia se les unió el jefe de la división hidráulica del Segura, autor del proyecto de las obras de defensa que se van a construir en Cartagena.

A la llegada del convoy, el público, que llenaba la estación, aplaudió al ministro y las fuerzas militares rindieron honores.

En la estación se encontraban todas las autoridades civiles, comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición y representaciones de los organismos públicos.

Acompañado por el alcalde interino, el ministro se dirigió en automóvil al Ayuntamiento, de donde se trasladó al Hospital de la Caridad, por cuya Junta fue cumplimentado.

Después de visitarlo, firmó en el álbum, retirándose a continuación al hotel donde se aloja.

Muchos edificios se hallan engalanados con colgaduras, y el comercio ha cerrado sus puertas.

La población ofrece animado aspecto.

Numerosas personalidades y Comisiones han visitado al ministro.

Este fue por la tarde al palacio del ex ministro D. José Maestre, desde donde conferenció telefónicamente con el señor Cierva, quien ha sido invitado a comer mañana con el Sr. Ortuño y otras personalidades de Murcia y Cartagena

El Sr. Cierva asistirá también al banquete que, organizado por la Junta de Obras del puerto, se celebrará en el rompeolas.

El Sr. Ortuño se trasladó en automóvil a visitar los terrenos en que han de realizarse las obras de defensa.

Le acompañaron el personal técnico, los diputados, los representantes de la Prensa y numeroso público.

El Sr. Ortuño manifestó a los periodistas que el objeto de su viaje es estudiar sobre el terreno, y con la asistencia de elementos técnicos, las obras en proyecto, que será ultimado en las reuniones que luego se celebrarán en Madrid.

Al regresar de los terrenos en que se han de realizar las obras de defensa, el señor Ortuño visitó detenidamente el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde y concejales.

El ministro agradeció con efusivas frases el recibimiento de que ha sido objeto, y la deferencia que ha tenido el Ayuntamiento de honrarle con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad.

Manifestó su decidido propósito de favorecer los proyectos indispensables para la defensa y engrandecimiento de Cartagena.

El ex ministro Sr. Maestre, pronunció un discurso enalteciendo los personales méritos del Sr. Ortuño, como gobernante de acción que impulsa el progreso material de los pueblos.

El Sr. García Vaso, diputado, se adhirió a estas manifestaciones.

Después de ser obsequiado con un *lunch* y refrescos, el Sr. Ortuño regresó al hotel.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico don Francisco Pérez Grant, al oficial segundo de Intervención don Angel Labra y a los suboficiales de Infentería don Santiago Vez, don Jacinto Pascual, don Carlos Cermeño, don Emilio Rodríguez Arce y al teniente don Santiago Riu.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Caballería profesor y otra de comandante que existen en la Escuela de Equitación Militar; una, de secretario de causas en la Capitanía General de la segunda región; tres vacantes de tenientes de Ingenieros en el servicio de Aeronáutica.

Ayudantes

Nombrase ayudante del general de brigada don Félix de Ardanaz, al comandante de Estado Mayor don Antonio de Souza.

Retiro

Se le concede para Zaragoza al capellán mayor don Gregorio Gallego.

Licencias

Concédese licencia para el extranjero al teniente de Infantería don Alberto Bayo y al capellán segundo don Francisco Sureda.

Profesorado

Nombrase ayudante de profesor del colegio preparatorio militar de Burgos, a los tenientes de Infantería don Antonio Hita y don Adolfo Cazorla.

LOS PRACTICANTES

Asamblea regional

Las conclusiones votadas

SANTIAGO 2.—Ayer se inauguró la la Asamblea regional de practicantes de medicina y cirugía, que estuvo concurridísima.

Presidió el profesor de la Facultad, señor Villar Iglesias, quien pronunció un brillante discurso que ha merecido grandes y generales elogios.

Voy a limitarme—dijo—a charlar un poco de los practicantes, a quienes estimo como a compañeros.

Este acto me inspira grandes simpatias porque los practicantes defienden una causa justísima.

El título de practicante se obtiene a costa de todo género de sacrificios, para que luego se les tengan menos consideraciones que a un bracero.

Los practicantes son colaboradores indispensables de los médicos.

Estas reuniones, bien dirigidas, contribuirán a su redención; y para el logro de esta aspiración legítima, ofrezco a los asambleístas mi cooperación y mi apoyo.

Recomendó el doctor Villar Iglesias a los asambleístas que deliberen con aplomo, pero que no sean parcos en pedir, pues sus compañeros del Ejército y de la Armada gozan de muy distintas consideraciones.

Terminó invitándoles a estrechar los lazos de las clases sanitarias como medio de obtener una decorosa reivindicación.

El Sr. Villar Iglesias fue aplaudido.

Hicieron uso de la palabra, a continuación los Sres. Dávila, de Pontevedra; Castro, de El Ferrol, y Estalayo, de Madrid, quienes abogaron por la unión y por el mejoramiento de la clase.

Reuniéronse luego las Secciones para el estudio y discusión de las ponencias.

Esta tarde continuaron sus trabajos y aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Constitución de la Federación regional de practicantes de Medicina.

Segunda. Reforma de la carrera.

Tercera; Atribuciones y casos en que pueden intervenir.

Cuarta. Fijación del sueldo inferior a 1.500 pesetas.

Quinta. Pedir que en fábricas e industrias haya un practicante por cada 200 obreros.

Por último, se acordó que la próxima Asamblea se celebre en Coruña, y pedir al ministro de la Guerra la creación del Cuerpo de practicantes militares.

EN LA CAMARA FRANCESA

El Protocolo interaliado

PARIS 2.—Se pone a discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno a tomar las medidas necesarias para el cumplimiento del protocolo interaliado, firmado el 11 de julio en Spa, y particularmente a hacer a Alemania un anticipo mensual de 200 millones de francos.

El ponente de la Comisión de Hacienda Sr. Bocanovski expone el criterio de dicha Comisión, recordando que el Parlamento, al votar el último presupuesto, que constituye la más pesada carga que jamás nación alguna haya consentido imponerse, llegó al límite extremo de las capacidades contributivas del ciudadano francés.

«Es imposible—añade el Sr. Bokanovski—que Francia tome a cargo suyo parte alguna de las obligaciones que para Alemania se derivan del Tratado de Versalles, sin comprometer con ello su situación financiera.

Muy extraño parece—añadió—el que el primer cuidado de los aliados, sea precisamente el de robustecer la autoridad industrial alemana, y que Francia esté obligada a pagar al precio que paga los carbones que importa de Inglaterra, el carbón que ha de entregarle Alemania en sustitución del que producirían las minas francesas si no las hubiesen sistemática y sabiamente destruído los alemanes.»

Habla después el ponente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Sr. Rollin, demostrando la necesidad en que está Francia de defender su victoria, conservar la simpatía y gratitud de los pueblos a quienes dio liberación y ensanchar su influencia.

El Sr. Rollín explica los sentimientos de tristeza que experimenta ante los nuevos sacrificios en que ha de consentir Francia al hacer anticipos a esa Alemania que asoló tan gran parte del territorio francés. «Hemos llegado ya—dice—al límite en lo que se refiere a concesiones.

La alianza británica, a pesar de reconocer Francia todo el valor e importancia que tiene, no debe, sin embargo, pagarse con la renuncia de impresciptibles derechos.»

Terminó el Sr. Rollin pidiendo a la Cámara que vote el Convenio, pues el rechazarlo tendría incalculables consecuencias, y expresando su confianza en que el señor Millerand logrará conseguir en las próximas negociaciones que sean atendidos y respetados todos los derechos que asisten a Francia, con arreglo al espíritu y a la letra del Tratado de Versalles.

Hace después uso de la palabra el señor Millerand, el cual demuestra que la cuestión del carbón es la primera y más interesante de todas, y el Gobierno debe velar porque el próximo invierno no falte carbón en Francia. «Esta cuestión es de imprescindible necesidad para nuestras fázricas, talleres y nuestros hogares, así como también para la prosperidad económica del país. Los acuerdos de Spa procuran el carbón para Francia con una economía de un 5 por 100, y es de suponer que serán aprobados unánimemente.»

Los aliados tienen privilegio sobre todos los bienes de Alemania, y ésta no tendrá la posibilidad, como ya ha tratado de hacerlo, de disponer de sus bienes para abastecer con ellos a los neutrales.

Los aliados no han dejado de recordar a Alemania la ejecución de sus compromisos, obligándola a cumplirlos, y la han obligado igualmente a contar con ellos para obtener los anticipos que le sean necesarios, recordándole así su estado de dependencia y subordinación con respecto a los aliados.

Estamos absolutamente seguros en lo que respecta al pago de las deudas por parte de Alemania; pero es necesario salvaguardar las atribuciones de la Comisión de Reparaciones, que serán la base de las operaciones financieras que han de reglamentar nuestras reparaciones.»

El Sr. Millerand continúa diciendo:

«Si rehusáis votar el proyecto, desaparece nuestra obligación de hacer los anticipos; pero al mismo tiempo desaparecerá también el cumplimiento del protocolo del carbón.

La cláusula permitiendo la ocupación de la cuenca del Ruhr, en el caso de que Alemania no cumpla sus compromisos, desaparecería también.

Resultarían igualmente perjudicados nuestros amigos belgas e italianos, que no recibirían las cantidades de carbón que Alemania se comprometió a entregarles.»

Al finalizar su discurso el Sr. Millerand, queda terminada la discusión y se vota el primer párrafo del art. 1.º, autorizando al ministro de Hacienda a participar en los anticipos que serán hechos por Bélgica, Inglaterra e Italia, ejecutando el acuerdo interaliado del 11 de julio, hasta reunir la cantidad de 200 millones mensuales, por un plazo máximo de seis meses.

Este acuerdo es aprobado por 393 votos contra 83.

El conjunto del proyecto adaptando el acuerdo de Spa, es igualmente aprobado, por 356 votos contra 169.

El veraneo Regio

Los Reyes.—El Sr. Dato.—Recepción en el Ayuntamiento. — La firma del Rey.—A San Sebastián.—Función de gala.—Otras noticias.

SANTANDER 1.º—El Rey y la Reina pasearon ayer en balandro por la bahía.

El Sr. Dato estuvo visitando los buques de guerra surtos en la bahía.

Por la tarde, el presidente del Consejo, con los representantes en Cortes y los miembros del partido conservador santanderino, hizo una excursión por algunos pueblos de la provincia.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción en honor del presidente del Consejo, Sr. Dato.

Asistieron a ella nutridas Comisiones del elemento militar y civil y numerosas y distinguidas personalidades.

Al terminar la recepción, el Sr. Dato conversó con los periodistas, a quienes manifestó que el Rey se trasladará a San Sebastián con objeto de presidir el banquete con que el Soberano español obsequiará a los delegados extranjeros el lunes próximo.

El domingo marchará el Sr. Dato directamente a Madrid.

El Sr. Dato sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

De Marina.—Disponiendo que el general de Artillería de la Armada D Elías Iriarte Solís cese en el cargo de jefe de Artillería del Depósito de Cádiz y quede como presidente de la Junta facultativa.

Ascendiendo a capitán de Artillería de la Armada a D. Gabriel Llorente y Crouqueta.

Idem al empleo inmediato al inspector de segunda de Sanidad de la Armada don Vicente de la Barrera, Don Enrique García Antúnez y a los médicos mayores don José Luis Valdivia, D. Manuel Ballester y D. Nicolás Rubio.

Idem a los médicos de primera D. Joaquín González, D. Luis Pérez Carballo y D. José Luis de Poza.

Ascendiendo y destinando a los tenientes coroneles de la Armada D. Manuel Vela, D. Diego San Juan y D. Joaquín Bustamante.

También firmó el Rey otro decreto sobre abastecimiento de aguas potables en las bases navales.

De Gracia y Justicia.—Autorizando a la Junta de Obras del Palacio de Justicia, de Sevilla, para que realice la subasta para la reconstitución de aquél.

De Trabajo.—Permitiendo la actuación del Consejo Superior de Emigración en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de consejeros que asista.

Hoy saldrá el Rey para San Sebastián, acompañado del Sr. Dato, a bordo del contratorpedero *Bustamante*.

En el tren rápido marchará a Madrid el director general de Seguridad.

A las once de la noche se celebró una función de gala en el teatro Pradera, para que los Reyes viesen las películas traídas por el vapor *Espagne*, del entusiasta recibimiento hecho en la Habana a nuestro acorazado *Alfonso XIII*.

La Compañía de Pepe Berges representó «La Tempranica».

A las primeras horas de la tarde ya se habían agotado todas las localidades del teatro.

Este estaba adornado con flores y banderas españolas y cubanas.

Asistieron representantes del Círculo español de la Habaña.

Se dieron entusiastas vivas a los Reyes.

Europa y los soviets

En una nueva Nota pide Inglaterra a los rusos que amplíen los poderes de sus delegados

HORSEA 2.—El Gobierno inglés ha enviado una nueva Nota a Chicherin, contestación a la que éste remitió el lunes, referente a la suspensión de las negociaciones comerciales.

En esta Nota, el Gobierno británico indica que el Gobierno de los Soviets autorice a los Sres. Kamenev, Krassin y demás delegados rusos para tratar, no solamente del Convenio comercial entre Rusia y los aliados, sino también de los preliminares de una Conferencia de la paz.

Sugiere esta idea el Gobierno británico para evitar la pérdida de tiempo y los errores que fácilmente se producen en las comunicaciones telegráficas.

Dice también que no es posible que un Convenio comercial pueda concertarse si el Gobierno sovietista rechaza el armisticio.

Si esto ocurre Inglaterra y sus aliados están obligados a ayudar a la nación polaca para defender su libertad y su independencia.

Respecto al caso del general Wrangel, el Gobierno británico asegura que dista mucho de la verdad lo que dice el Gobierno sovietista, o sea, que dicho general depende de los aliados, toda vez que éstos no han tenido arte ni parte en la preparación y desarrollo de su ofensiva.

La Gran Bretaña no abriga propósitos semejantes.

Sin embargo, los párrafos de la nota rusa referente a este asunto se han comunicado a dicho general.

Krassi llegará a Londres el 2 de agosto

HORSEA 2.—Se espera en Londres que Krassin, acompañado de su familia, llegue el 2 de agosto.

Es muy probable que con él vengan el mismo día otros delegados sovietistas.

La Prensa inglesa pide que empiecen en seguida las negociaciones

HORSEA 2.—El *Daily Chronicle* y el *Times* consideran conveniente el emprender cuanto antes las negociaciones con el Gobierno sovietista, en Londres.

Comenta la Prensa que mientras las autoridades rusas hablan de un armisticio, los ejércitos rojos han empleado el tiempo que faltaba para tratar de él, en intensificar la lucha por medio de un empuje esencialmente violento y con el propósito evidente de aproximar a todo trance sus tropas a Varsovia.

Conviene, pues, observar la actitud que adopta el Gobierno bolchevique, por si quiere prolongar el plazo del armisticio con el fin de explotar sus ventajas estratégicas.

Inglaterra envía un destroyer en busca de la Delegación rusa

LONDRES 2.—En un radiograma enviado por la Gran Bretaña a Chicherin, que ha publicado el Ministerio de Negocios Extranjeros, dice el Gobierno inglés:

«Que el destroyer inglés que iba a buscar a la Delegación rusa, y que recibió orden de diferir su embarque, acaba de recibir aviso para que inmediatamente tome a su bordo a todos los miembros de la Delegación.

Deberá conducirlos a Inglaterra, a menos de que Kameneff y Krassin prefieran seguir otro camino, en cuyo caso, el Gobierno británico pedirá al Gobierno del país que quieran atravesar los bolcheviques que consienta en autorizar su paso.»

- TELÉFONO, 575 -

Provincias

BILBAO 2.— Ayer tarde, como víspera de la festividad de San Ignacio, y siguiendo la tradicional costumbre, asistió la Diputación, bajo mazas, a la basílica de Santiago.

En la sesión del Ayuntamiento, y después de varios incidentes, se ha aprobado una proposición de los separatistas para que mañana la Banda municipal, tanto en el pasacalle como en el concierto en el paseo del Arenal, toque exclusivamente música vasca.

Sospéchase que los bizcaitarras se proponen ir detrás de la música en manifestación, y entregarse a sus vivas y mueras predilectos.

El gobernador y el alcalde están apercibidos.

SEVILLA 2.— Se ha descubierto un importante desfalco en la sucursal del Banco de Cartagena.

Se ignora, tanto el nombre del autor del desfalco, como la cuantía del mismo, si bien ha podido averiguarse la detención de una joven que sostenía relaciones con el autor del hecho.

La reserva que guarda la Policia es impenetrable.

En vez de curar, mataban

SEVILLA 2.—El doctor Lancha ha presentado una denuncia en el Juzgado; participando a la autoridad que ha descubierto una importante falsificación de inyecciones de neosalvarsán, las cuales, al ser aplicadas a los enfermos, y debido a su potentísima fuerza tóxica, producían embolia, seguida de muerte.

La Policía practica activísimas gestiones para averiguar de dónde procedían estos productos falsificados y quién los expendía.

Muerte de un alpinista

HUESCA 2.— En las montañas de Sallent ha encontrado la muerte, despeñándose desde una formidable altura, el alpinista D. Carlos Sueyer, de veinticinco años, ingenieró, socio del Club Peñalara.

El infortunado alpinista era suizo, pero residía en Madrid.

En la operación del levantamiento del cadáver han trabajado ocho hombres durante un día completo.

El cadáver ha sido trasladado a Madrid.

En el vecindario y en la colonia veraniega ha causado honda pena este accidente trágico.

Llegada de Bourgeois

SAN SEBASTIAN 2.—A las siete treinta de la mañana llegó en automóvil el señor León Bourgeois, acompañado de su secretario.

Permaneció en el Hotel Cristina, en donde se hospeda, hasta las once treinta, hora en que fue a Miramar para cumplimentar a la Reina Doña María Cristina.

Manifestaciones del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN 2.—El ministro de Estado al salir de Miramar dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Inglaterra.

Añadió que no iría a Palacio, pues no tenía noticias que dar a la Prensa.

Los delegados extranjeros

SAN SEBASTIAN 2.—Los delegados extranjeros pasearon por la población que presenta aspecto animadísimo.

Muchos visitaron el palacio de la Diputación.

La primera sesión de la Conferencia

SAN SEBASTIAN 2.—Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la primera sesión de la Conferencia de la Liga de Naciones.

Esta será privada.

Viajeros ilustres

SAN SEBASTIAN 2.—Han llegado hoy la señora y la hija del Sr. Dato.

El Sr. Alba, que también ha llegado hoy, se hospeda en el Hotel Cristina, mañana continuará su viaje a Francia.

Timbas prohibidas

VALENCIA 2.—El gobernador civil interino ha prohibido el funcionamiento de las timbas que se habían establecido con motivo de la feria.

Augustos viajeros

VIGO 2.—Han marchado en el tren correo con dirección a Palencia, el hermano de S. M. la Reina de Inglaterra, lord Athlone y su esposa, la Princesa Alice de Albany, acompañados de sus hijos.

En Palencia espera a los ilustres viajeros un automóvil de la Real Casa, en el cual continuarán su viaje a Santander, donde pasarán la temporada de verano con Sus Majestades.

VALENCIA 2.—El zapatero Juan Gutiérrez denunció el día 27 a dos operarios llamados Emilio García y Manuel Llopis, por haberle amenazado con un cuchillo, por cuya causa tuvo que despedirlos.

Ayer se presentaron en el taller dichos individuos, amenazando con promover un escándalo.

Esta noche a las nueve ha estallado un petardo a la puerta de la habitación del zapatero Gutiérrez, situada en la calle de Viana, 16, causando desperfectos en la puerta de cristales y resultando herida de poca gravedad la hija del dueño de la casa, llamada Remedios, que en aquel momento cruzaba el pasillo.

La Maestranza de los arsenales

La Junta Superior de la Armada ha informado el expediente sobre organización de la Maestranza de los arsenales, de acuerdo con lo propuesto por el asesor general.

Las bases principales de la reforma, son: Formación de plantilla; militarización de los obreros comprendidos en ella, declarándolos Maestranza permanente; señalamiento de sueldo fijo en vez de jornal, derecho a retiro con arreglo a la ley de 2 de julio de 1865, y a ingresar en el Cuerpo de Inválidos los inutilizados en actos del servicio.

Se determinarán pruebas de suficiencia para los que hayan de pertenecer a la plantilla y se concederán aumentos de sueldo cada cinco años en las condiciones que se fijarán.

El asunto se verá próximamente en Consejo de ministros y de aprobarse lo propuesto, se publicará un Real decreto con las bases de la reorganización.

M.C.D. 2022